

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **36**

Fecha: 09/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2020 00172	Verbal	SANDRA ZULAY - LOPEZ MARTINEZ	RICHARD ALBERTO - PARRA CAICEDO	Auto de Tramite librese despacho comisorio.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00214	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIBIA STELLA - GOMEZ SUAREZ	SARA - ROJAS LOPEZ	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR a todos los interesados y apoderada para que informen sobre el resultado de las diligencias hechas en relación con el requerimiento del artículo 492 del C.G.P	08/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00244	Verbal	DIANA PAOLA RAMIREZ AGUILERA	JOSE ELVER ROJAS MONRROY	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR el desistimiento a las pretensiones; DAR por terminado el presente proceso verbal; ARCHIVAR lo actuado.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00272	Verbal	EDWIN GEOVANNI - ORTEGA GELVEZ	ZULAY - RAMIREZ ORTEGA	Auto decide recurso CONCEDER, en el efecto devolutivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante; ENVIAR este auto y el enlace del expediente digital del referido proceso a la Oficina de Reparto de la Administración Judicial de Cúcuta para que este asunto sea repartido entre los Honorables Magistrados de la Sala Civil-Familia del Honorable Tribunal Superior de este Distrito Judicial	08/03/2021	
54001 31 60 003 2020 00280	Verbal Sumario	JOAN SEBASTIAN - FERNANDEZ RIVEROS	SANDRA MILENA RIVEROS GIRALDO RIVEROS	Auto Pone en Conocimiento hágase saber que, consultado el portal del Banco Agrario de Colombia S.A. se observó que para el referido proceso de ALIMENTOS se consignó a órdenes de este juzgado el Título Judicial #882650 de fecha 5/febrero/2021.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00038	Verbal	HERMINDA - RIVERA MORA	WILLIAM - ESTEBAN ARIAS	Auto admite demanda ADMITIR.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00055	Acciones de Tutela	LUIS ALFONSO LOPEZ ROLON	COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia de Tutela AMPARAR los derechos fundamentales petición, seguridad social, debido proceso.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00063	Otras Actuaciones Especiales	JOSE RAFAEL - SOLANO CHACON	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITIR.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00064	Otras Actuaciones Especiales	DEFENSOR: JESUS ARMANDO - OSORIO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AVOCAR el conocimiento.	08/03/2021	
54001 31 60 003 2021 00066	Acciones de Tutela	MARIA DE LOS ANGELES ALVARADO BLANCO	IGAC	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR	08/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS
SECRETARIA